

**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA
CONVOCATORIA DE VOLUNTARIOS N° 003-2025-MDY**

I. GENERALIDADES

1. Finalidad de la Convocatoria

Desarrollar valores éticos, cívicos de responsabilidad y solidaridad; además de fomentar, promover y fortalecer a través del voluntariado de la Municipalidad distrital de Yanahuara su participación directa y activa vinculada las actividades y acciones que contribuyan con el desarrollo del distrito.

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de convocatoria de voluntarios

El proceso de evaluación de expedientes, estará a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social.

3. Base Legal

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, modificada por la Ley N° 29094 y por Decreto Legislativo N° 1294-2016.
- Reglamento de la Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, aprobada por Decreto Supremo N° 003-2015-MIMP y modificado por el Decreto Supremo N° 004-2017-MIMP.
- Decreto de Alcaldía N° 04-2023-MDY

II. PERFIL DEL VOLUNTARIADO

El voluntario de la municipalidad distrital de Yanahuara, debe constituirse como un modelo de ciudadano comprometido con el desarrollo del distrito el cual debe ser mayor de edad y debe presentar las siguientes cualidades.

- a) **Ámbito de conocimiento:** cultura general y conocimientos básicos sobre la temática de las actividades a desarrollar dentro del voluntariado de la Municipalidad distrital de Yanahuara.
- b) **Ámbito de Interés:** Interés en desempeñarse en el ámbito de las dependencias como voluntariado de la municipalidad, así como disposición para formarse en el servicio del voluntariado con un claro concepto ético en su escala de valores.
- c) **Ámbito de Habilidades:** Liderazgo, pro actividad, resolución de problemas, toma de decisiones de acuerdo a la actividad que esté desarrollando el voluntario/a.
- d) **Ámbito de aptitudes:** capacidad crítica, analítica, expresión y fluidez verbal, trabajo en equipo y capacidad para liderar iniciativas.
- e) **Requisitos de acuerdo a perfil:** los mismos que son detallados de acuerdo a cada requerimiento según Unidad Orgánica.

III. IMPEDIMENTOS PARA SER VOLUNTARIO

No pueden ser voluntarios (as): las personas que tengan antecedentes penales, policiales o judiciales por delitos cometidos en contra de la libertad sexual, homicidio, feminicidio, tráfico ilícito de drogas, terrorismo, contra el patrimonio, lesiones graves, exposición de personal al peligro, secuestro u otras que estén contempladas en el Reglamento General de la Ley N° 28238.

IV. PERFILES DE VOLUNTARIOS CONVOCADOS

ESTRUCTURA ORGÁNICA	CÓDIGO	CANTIDAD	Perfil Profesional/Técnico	
Gerencia Municipal	GM	01	Estudiante del ultimo de las carreras de ciencias sociales, ciencias de la comunicación, sistemas, informática o afines	Conocimiento en ofimática básica Proactivo Con capacidad de trabajo en equipo
Procuraduría Pública Municipal	PPM	01	Derecho (último año)	Con conocimientos en materia procesal y derecho administrativo.
Unidad de Recursos Humanos	URH	02	Estudiante del último año de la carrera de Trabajo Social, Relaciones Industriales, Administración o Derecho	Capacidad de análisis, adaptabilidad, trabajo en equipo, redacción y habilidades blandas
Unidad de Tecnologías de la Información	UTI	01	Estudiante de las carreras afines de computación e informática	
Unidad de Tesorería	UT	02	Estudiantes del último año o Egresados de las carreras de Finanzas, Contabilidad y/o Administración	
Unidad de Logística, Control Patrimonial y Servicios Auxiliares	ULCP	01	Estudiantes del último año de la carrera de economía, contabilidad, administración y/o afines	
Gerencia de Desarrollo Urbano	GDU	01	Administración Estudiante de los últimos años - bachiller	Proactivo y buena disponibilidad
Sub Gerencia de Gestión de Riegos de Desastres	SGGRD	02	Ingeniería Civil, Ingeniería industrial, Ingeniería Eléctrica y Arquitectura (Último año - Egresados)	
Sub Gerencia de Obras Privadas, Transporte, Catastro y Zona Monumental	SGOPT	03	Estudiante del último año o bachiller de la carrera de arquitectura.	
Sub Gerencia de Estudios de Inversión	SGEI	01	Estudiante del último año o egresado de la carrera de Economía-Arquitectura	
Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social	GDEEIS	02	Marketing – Diseño Grafico	
Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	SGECDYR	02	De los últimos años de las siguientes carreras: Psicología, Comunicación Social,Derecho,	

			Marketing, Educación, Educación Deportiva, Sociología y Antropología	
Sub Gerencia de Bienestar Social	SGB-DEMUNA	03	(01) Derecho (02) Psicología (último año de estudios)	Proactivos-Trabajo en equipo
	SGB-CIAM	02	(02) Psicología	Proactividad, paciencia, tolerante y buen trato

V. MODALIDAD DE ACTIVIDADES

Actividades en modalidad **PRESENCIAL**.

VI. CRONOGRAMAS Y ÉTAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y redes sociales	Del 07 al 20 de octubre del 2025	Unidad de Tecnologías de la Información Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
2	La presentación de los expedientes será mediante https://facilita.gob.pe/t/4120 y de forma presencial en mesa de partes de la municipalidad distrital de Yanahuara (calle Miguel Grau Nro. 402-Yanahuara)	Del 07 al 20 de octubre del 2025	Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social
3	Evaluación de expedientes	21 de octubre del 2025	Gerencia de desarrollo Económico e Inclusión Social
4	Publicación de resultados de la evaluación de expedientes en el portal informático institucional	21 de octubre del 2025	Unidad de Tecnologías de la Información
5	Presentación de Voluntarios	22 de octubre del 2025	Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social

VII. FORMA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION PARA LA POSTULACION

- Solicitud dirigida al alcalde de la Municipalidad distrital de Yanahuara
- Ficha de datos personales (Anexo N° 01)
- Carta de Compromiso (Anexo N° 02)
- Declaración Jurada de no tener vínculo contractual con la Municipalidad distrital de Yanahuara (Anexo N° 03)
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, policiales y judiciales (Anexo N° 04).

Toda la documentación requerida para la presente convocatoria deberá ser llenada, firmada y enviada al <https://facilita.gob.pe/t/4120> o de manera presencial en mesa de partes de la municipalidad distrital de Yanahuara (calle Miguel Grau Nro. 402-Yanahuara). Especificando en asunto de acuerdo al siguiente ejemplo: VOLUNTARIADO (CÓDIGO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA).